ACUERDO N° 3877: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los diecinueve días del mes de octubre de 2022, se reúne en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, integrado por el Sr. Presidente, Dr. Hugo Oscar DÍAZ, y los Sres. Ministros, Dres. Elena Victoria FRESCO, Fabricio Ildebrando Luis LOSI, José Roberto SAPPA y Eduardo D. FERNÁNDEZ MENDÍA.

CONSIDERANDO:

1) Que los días 24 y 25 de octubre del corriente año se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el "*VIII Congreso Argentino de Justicia y Tecnología*", organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ju.Fe.Jus.).

2) Que atento la temática a abordar, la cual resulta de importancia para este Poder Judicial, se estima pertinente declarar de interés judicial al evento aludido y autorizar su difusión a través del sitio web institucional.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia,

RESUELVE:

Primero: Declarar de interés judicial el "*VIII Congreso Argentino de Justicia y Tecnología*", organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(Ju.Fe.Jus.), a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Segundo: Disponer que, a través de la Oficina de Comunicación Institucional, se difunda la realización del evento referenciado mediante el sitio web de este Poder Judicial.

Por Secretaría se librarán las comunicaciones que correspondan. Protocolícese y regístrese.

Dra. ELENA VICTORIA FRESCO
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. HUGO O. DIAZ
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. JOSE ROBERTO SAPPA
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. EDUARDO D. FERNANDEZ MENDIA
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr MATIAS A. BENTIVEGNA
SECRETARIO
SECRETARÍA DE ACUERDOS
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA